



ENSEÑANZA EFECTIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR: ¿AL ALCANCE DE TODOS?

Jill Tatiana Herreros

RESUMEN

El ensayo reflexiona sobre la enseñanza efectiva en educación superior desde una perspectiva inclusiva, crítica y profundamente humana, destacando que la calidad educativa no puede limitarse únicamente a indicadores de rendimiento o productividad académica. La autora plantea que enseñar de manera efectiva implica reconocer la diversidad cultural, social, cognitiva y emocional presente en las aulas universitarias, promoviendo estrategias pedagógicas capaces de responder a las distintas trayectorias y necesidades de los estudiantes. En este contexto, las metodologías activas, las coreografías didácticas, el aprendizaje colaborativo y el uso inclusivo de tecnologías emergen como herramientas fundamentales para construir experiencias de aprendizaje significativas y equitativas. Asimismo, el texto enfatiza que la inclusión de estudiantes neurodivergentes y con discapacidad requiere prácticas flexibles, ambientes respetuosos y un enfoque centrado en los derechos humanos. Finalmente, se concluye que la diversidad no debe entenderse como una barrera, sino como una oportunidad para fortalecer comunidades educativas más justas, participativas y comprometidas con el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Palabras clave. Educación superior, inclusión educativa, innovación pedagógica y diversidad cultural

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de enseñanza efectiva se puede abordar desde distintas aristas; algunos pueden asociarlo a la calidad educativa, vista como un proceso verdaderamente complejo y multidimensional. Desde este aspecto se determina que puede estar vinculado a criterios objetivos como indicadores de eficiencia, eficacia y resultados, como también aspectos subjetivos, vinculados con la satisfacción de los estudiantes y la sociedad actual (Lago de Vergara, Gamoba y Montes, 2014). Otros autores, determinan la calidad en la práctica docente, desde la competencia genérica de índole personal, pedagógicas y disciplinares que permiten desarrollar aprendizajes profundos y efectivos a lo largo del tiempo (Yáñez, Orsini & Hasbún, 2016).



La masificación de la educación superior en las últimas décadas ha aumentado la heterogeneidad de los estudiantes, lo que ha generado la necesidad de atender a distintas trayectorias, condiciones sociales y capacidades de aprendizaje (Herrada, Cutanda & Torres, 2016). En este contexto, el reconocimiento de la diversidad es un factor clave para hablar de calidad. Sin embargo, no siempre los marcos de aseguramiento de la calidad lo incluyen explícitamente, centrándose en criterios de productividad académica, acreditación y gestión institucional.

Desde esta perspectiva, se han presentado diversas teorías como las coreografías didácticas que se utilizan para describir la planificación intencional de situaciones de aprendizaje que colocan al estudiante en el centro del proceso, resaltando la importancia de organizar ambientes flexibles y colaborativos que favorezcan la autonomía y el protagonismo de los estudiantes (Amaral y Santos, 2020). Así como también diversas estrategias innovadoras con y sin uso de tecnologías que parecen ser accesibles para todos.

Sin embargo, es relevante analizar cómo la educación superior debe desarrollar un concepto de calidad que se acompañe tanto de excelencia como de equidad, sobre todo con las nuevas recomendaciones de inclusión y de acceso (Mesa Técnica para la Promoción de la Inclusión y Participación de Personas con Discapacidad en la Educación Superior, 2025).

2. DESARROLLO

Calidad en educación superior

Si bien, hay acuerdos de que hay varias visiones de lo que se considera una educación de calidad en educación superior, es interesante cómo se resalta la calidad de la docencia que se imparte, y de la capacidad de los sistemas para garantizar la igualdad del acceso a profesores con grados académicos, infraestructura adecuada y apoyos pedagógicos que permiten a los estudiantes tener condiciones apropiadas para el aprendizaje (Darling-Hammond, 2011). Aun así, muchas veces la atención a la diversidad de las universidades se reduce a programas compensatorios o servicios de apoyo aislados, en lugar de constituirse como un criterio estructural de calidad educativa, donde incluso los profesores quedan fuera. Sin embargo, se reafirma la importancia de los profesores que se desempeñan en educación superior, ya que finalmente son ellos quienes tienen la capacidad de generar ambientes inclusivos, innovadores y efectivos (Yáñez et al., 2016).

Enseñanza efectiva en educación superior.

Al relevarse la calidad educativa al desempeño del docente, es importante preguntarse qué es lo que hace un docente de calidad para que pueda incluir a todos sus estudiantes y desarrollar un aprendizaje profundo que les permita ser parte de la sociedad. Ahí es donde se vinculan diversas teorías, marcos de enseñanza y estrategias consideradas efectivas y necesariamente innovadoras para poder atender a la diversidad de estudiantes que ingresan cada año, cada vez de manera más masiva (Darling-Hammond, 2011; Yáñez et al., 2016).

Desde ese aspecto surge el concepto de coreografía didáctica donde la docencia deja de ser tradicional donde solo era una transmisión de conocimientos de manera transversal e igual para todos, sino que surgen estrategias flexibles donde los estudiantes son protagonistas (Zabalza, 2011; Zabalza Beraza & Zabalza Cerdeiriña, 2019). Al respecto, las coreografías permiten analizar las relaciones entre profesor, estudiante y contenido, y reorganizarlas de manera que los vínculos se tornen inclusivos y se atiende a la singularidad de cada estudiante. Para estudiantes neurodivergentes, esto implica romper con la rigidez curricular y habilitar itinerarios alternativos, apoyos tecnológicos y dinámicas colaborativas que potencien sus fortalezas (Zabalza Beraza & Zabalza Cerdeiriña, 2019).

En coherencia, Amaral y Santos (2020) plantean que las coreografías didácticas, al nutrirse de la interactividad y la cultura digital, buscan responder a la complejidad y diversidad de la sala de clases actual, incorporando múltiples lenguajes, trayectorias e intereses. Esta mirada resulta especialmente relevante para estudiantes con neurodivergencias (como trastorno de déficit atencional [TDA], trastorno del espectro autista [TEA] o dislexia), quienes requieren propuestas pedagógicas estructuradas, anticiparles y multimodales, pero al mismo tiempo suficientemente abiertas para permitir la exploración personal y la mediación compartida.

Por otro lado, cuando se pretende dar el paso desde el paradigma de la instrucción a la facilitación de aprendizajes, implica repensar la organización de los tiempos y espacios, la gestión de las actividades y la construcción de relaciones interpersonales orientadas al aprendizaje activo. Esto se traduce en la incorporación de metodologías como: Aprendizaje basado en problemas (ABP), que sitúa al estudiante frente a situaciones complejas y reales que requieren investigación, análisis crítico y colaboración. Aprendizaje cooperativo y colaborativo, que fomenta la interacción entre pares y el desarrollo de habilidades sociales, especialmente valiosas en contextos de diversidad. Clase invertida (flipped classroom), que desplaza la exposición teórica fuera



de la sala y dedica el tiempo presencial a la resolución de dudas, debates y aplicación práctica. Uso pedagógico de la tecnología, que amplía las posibilidades de acceso a la información y personalización del aprendizaje y generación de entornos inclusivos, en especial cuando se integran marcos como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) (Zabalza Beraza & Zabalza Cerdeiriña, 2019).

UNA ENSEÑANZA EFECTIVA PARA TODOS

Las estrategias y metodologías, anteriormente mencionadas adquieren mayor relevancia cuando se analizan desde la perspectiva de la inclusión y la atención a la diversidad. El aprendizaje profundo, por ejemplo, requiere que los estudiantes desarrollen habilidades cognitivas de orden superior, lo que se potencia cuando el docente adapta las actividades a los distintos niveles de desempeño y formas de aprendizaje presentes en el aula universitaria (Kovač et al., 2023).

En el caso de estudiantes neurodivergentes y/o con discapacidad, la aplicación de metodologías flexibles y el uso de tecnologías accesibles permiten superar barreras de participación. Estrategias como la diferenciación, la retroalimentación continua, la evaluación auténtica y la organización colaborativa del trabajo favorecen la inclusión activa y la equidad en los resultados de aprendizaje (Mesa Técnica para la Promoción de la Inclusión y Participación de Personas con Discapacidad en la Educación Superior, 2025).

Asimismo, la combinación de metodologías activas con prácticas educativas de alto impacto (HIPs) y estrategias de alto impacto (HITS) contribuye a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad académica que reconoce y valora sus particularidades. De esta manera, se evita la homogeneización del proceso educativo y se avanza hacia un modelo de calidad que considera la diversidad como un recurso más que como una dificultad (Kuh, 2008; State of Victoria (Department of Education and Training), 2020).

En consecuencia, la evidencia señala que los hábitos de estudio constituyen un factor esencial para el rendimiento académico, aunque con frecuencia los estudiantes presentan niveles bajos en planificación, concentración y uso de materiales, sobre todo en el primer año universitario. Promover hábitos sólidos en contextos diversos implica diseñar estrategias personalizadas y flexibles, considerando los distintos estilos cognitivos, trayectorias educativas y condiciones de neurodivergencia (Mondragón Albarrán, Cardoso Jiménez & Bobadilla Beltrán, 2017). El desarrollo de hábitos autónomos y sostenidos refuerza no solo la capacidad de aprender, sino también la responsabilidad personal y social, ya que permite a los estudiantes organizar su tiempo, cumplir con compromisos y valorar el esfuerzo colectivo, cualidades clave de una

ciudadanía activa, aspecto que también se puede desarrollar en estudiantes con discapacidad, desarrollando los ajustes razonables de manera adecuada (Mondragón Albarrán et al, 2017).

En esta sintonía, Crawford (2006) señala que la tecnología puede ser un recurso para cerrar brechas educativas y fomentar la equidad, siempre que se emplee con criterios de accesibilidad y diversidad. Las plataformas virtuales, bien diseñadas, pueden ofrecer oportunidades a estudiantes que, por razones geográficas, sociales de neurodivergencia o de discapacidad, encuentran barreras en los formatos tradicionales. Sin embargo, también advierte que el éxito en entornos digitales requiere competencias como la autorregulación y la motivación, que bien pueden ser impulsadas por un modelo educativo centrado en el estudiante y potenciando la labor docente. En este sentido, potenciar a los estudiantes desde su diversidad implica dotarlos de competencias digitales críticas, que les permitan no solo adaptarse a entornos virtuales de aprendizaje, sino también desenvolverse en una sociedad crecientemente mediada por la tecnología (Crawford, 2006).

Todo esto cobra sentido con la reciente Mesa Técnica para la Promoción de la Inclusión y Participación de Personas con Discapacidad en la Educación Superior (2025). La cual inicia desde la premisa de que se debe garantizar el derecho a una formación inclusiva, sin discriminación y vinculada al contexto social y cultural (Ley 21.091; Ley 21.094). Asimismo, afirma que la educación debe ser integral, asegurando acceso y progresión en condiciones de equidad (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; ODS 4) (Naciones Unidas, 2006; UNESCO, 2016).

Por ende, para hacer que una enseñanza sea efectiva, es importante que en el discurso esté incluido el acceso universal, respetando la heterogeneidad y favoreciendo aprendizajes significativos, lo que implica planificar clases diversificadas, a partir de estrategias innovadoras, incluyendo las TICs y las prácticas de alto impacto, a su pertinentes y conectadas con las realidades estudiantiles, asimismo, supone ajustes razonables, diseño curricular inclusivo y ambientes respetuosos de la diversidad, siguiendo el enfoque de derechos humanos (Mesa Técnica para la Promoción de la Inclusión y Participación de Personas con Discapacidad en la Educación Superior, 2025).

De esta manera, al considerar la diversidad tanto cultural, cognitiva, socioeconómica como neurodivergente, las instituciones educativas en general no solo deben promover trayectorias académicas exitosas, sino también la construcción de comunidades más justas y cohesionadas. La universidad, en particular, debe ser un espacio donde se fomente la autonomía intelectual, la ética social y el compromiso comunitario, preparando a todos sus estudiantes para integrarse activamente en la

sociedad de manera autónoma e independiente (Mesa Técnica para la Promoción de la Inclusión y Participación de Personas con Discapacidad en la Educación Superior, 2025).

En consecuencia, el paso de estudiantes autónomos hacia ciudadanos integrados requiere enfatizar el desarrollo de competencias socioemocionales y cívicas; de este modo, la motivación intrínseca, la autorregulación y la metacognición no solo fortalecen el rendimiento académico, sino que también configuran la base de una participación democrática responsable en igualdad de oportunidades (Olivo Franco, 2017)

1. CONCLUSIÓN

La enseñanza efectiva traducida a calidad ha demostrado que tiene que traspasar el concepto de rendimiento académico o de estudiante exitoso desde la excelencia, y, por lo tanto, vincularlo al bienestar y crecimiento como ser humano. En consecuencia, la enseñanza efectiva actual debe responder a la diversidad cultural, emocional y social de los estudiantes, incorporando competencias globales como creatividad, ciudadanía y colaboración (Fullan, 2021, 2022). Al respecto, la calidad en la educación superior deberá concebirse como un concepto relacional y situado, que no solo mide logros académicos estandarizados, sino que evalúa la capacidad de las instituciones para generar ambientes inclusivos y equitativos. Esto implica valorar tanto los resultados de aprendizaje como las condiciones que los hacen posibles: la formación docente, las metodologías activas, la innovación curricular y el reconocimiento explícito de la diversidad sociocultural, cognitiva y afectiva de los estudiantes (Lago de Vergara, et al., 2014; Yáñez, et al., 2016).

Las investigaciones revisadas coinciden en que las estrategias y metodologías más efectivas en educación superior son aquellas que promueven una coreografía didáctica donde la interacción entre el estudiante, el profesor y el contenido se funde en una danza que permite la participación activa, la reflexión crítica, la colaboración y la personalización del aprendizaje. Al integrar enfoques como el aprendizaje basado en problemas, las comunidades de aprendizaje, el uso de tecnologías inclusivas y la diferenciación didáctica, se generan oportunidades significativas para todos los estudiantes, incluyendo a aquellos que forman parte de colectivos históricamente excluidos (Zabalza, 2008; Zabalza, 2011; Zabalza Beraza & Zabalza Cerdeiriña, 2019).

Para ello es importante tener claridad de las posibles barreras que se puedan encontrar al momento de implementar estrategias de enseñanza efectiva, de manera que el acceso a la calidad sea equitativo, con un acompañamiento razonable a los docentes que están día a día con sus estudiantes, provenientes de estructuras y protocolos claros independiente del modelo curricular que tengan las universidades, mientras estén



centrados en el estudiante, (Mesa Técnica para la Promoción de la Inclusión y Participación de Personas con Discapacidad en la Educación Superior, 2025).

En conclusión, la diversidad de los estudiantes nunca debe verse como un obstáculo, sino de una forma que busque potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la educación superior, preparando personas que sean capaces de tener pensamiento crítico, trabajar de manera colaborativa y autónoma y por sobre todo respetar la diversidad en todas sus aristas, ya que solo así, tendremos una enseñanza efectiva para todos.

2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amaral, M., & Santos, R. (2020). Didactic choreographies and contemporary pedagogical innovations for an emancipatory education. *Educar em Revista*, 36, e76119. <https://doi.org/10.1590/0104-4060.76119>

Congreso Nacional de Chile. (2018). Ley N° 21.091, sobre educación superior. Biblioteca del Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1118991>

Congreso Nacional de Chile. (2023). Ley N° 21.545, sobre inclusión y derechos de personas con Trastorno del Espectro Autista. Biblioteca del Congreso Nacional.

Crawford, D. L. (2006). Characteristics leading to student success: A study of online learning environments (Doctoral dissertation, Texas A&M University-Commerce).

Darling-Hammond, L. (2011). Quality teaching: What is it and how can it be measured? Stanford Center for Opportunity Policy in Education.

Fullan, M. (2021). Los impulsores correctos para el éxito de todo el sistema. Centre for Strategic Education

Fullan, M. (2022). Six reasons to be optimistic about learning in 2022. Deep Learning in Action Series.

Herrada, R., Cutanda, M. T., & Torres, A. (Eds.). (2016). Renovación pedagógica en educación superior. Universidad de Murcia.

Kovač, V. B., Nome, D. Ø., Jensen, A. R., & Skreland, L. L. (2023). The why, what and how of deep learning: Critical analysis and additional concerns. *Education Inquiry*. <https://doi.org/10.1080/20004508.2023.2194502>



- Kuh, G. D. (2008). High-impact educational practices: What they are, who has access to them, and why they matter. Association of American Colleges and Universities.
- Lago de Vergara, D., Gamoba, A., & Montes, A. (2014). Calidad de la educación superior: un análisis de sus principales determinantes. *Saber, Ciencia y Libertad*, 8(2), 157-174.
- Mesa Técnica para la Promoción de la Inclusión y Participación de Personas con Discapacidad en la Educación Superior. (2025). Informe de recomendaciones. Subsecretaría de Educación Superior & SENADIS.
- Mondragón Albarrán, C. M., Cardoso Jiménez, D., & Bobadilla Beltrán, S. (2017). Hábitos de estudio y rendimiento académico. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15). <https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.315>
- Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ONU. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Olivo Franco, J. L. (2017). Caracterización de estudiantes exitosos: Una aproximación al aprendizaje de las Ciencias Naturales. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 25, 114–143. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283152311006>
- State of Victoria (Department of Education and Training). (2020). High impact teaching strategies: Excellence in teaching and learning. Melbourne: DET.
- UNESCO. (2016). Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del ODS 4. <https://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/245656s.pdf>
- Yáñez, O., Orsini, C., & Hasbún, B. (2016). Atributos de una docencia de calidad en la educación superior: una revisión sistemática. *Estudios Pedagógicos*, 42(3), 483-506.
- Zabalza, M. (2008). La didáctica universitaria. *Bordón*, 59(2-3), 489-509.
- Zabalza, M. (2011). Metodología docente. *Revista de Docencia Universitaria*, 9(3), 75–98.



Zabalza Beraza, M., & Zabalza Cerdeiriña, M. (2019). Coreografías didácticas institucionales y calidad de la enseñanza. *Linhas Críticas*, 25, 206–221. <https://doi.org/10.26512/lc.v25i0.24586>